

COMITÉ DE EMPRESA

El miércoles 13 de marzo se celebró un Pleno de Comité de Empresa para la constitución del nuevo Comité, surgido tras las elecciones del pasado mes de febrero. Queremos hacer una mención especial sobre la decisión adoptada por mayoría de los miembros del nuevo Comité: por primera vez en esta Empresa, es una mujer la que está al frente del Comité ejerciendo como Presidenta. La composición de nuestro Comité, que cuenta con un total de 42 miembros y distintas comisiones de trabajo, es el siguiente:

COMPOSICIÓN COMITÉ	
Plataforma Sindical	18
CCOO	6
SICAM	6
CSIT UNIÓN PROFESIONAL	4
SIT	4
UGT	3
SLT	1

DELEGADOS PREVENCIÓN	
Plataforma Sindical	3
CCOO	1
SICAM	1
CSIT UNIÓN PROFESIONAL	1
SIT	1
UGT	1
SLT	0

	MESAS DE 8	MESAS DE 12
Plataforma Sindical	3	5
CCOO	1	2
SICAM	1	2
CSIT UNIÓN PROFESIONAL	1	1
SIT	1	1
UGT	1	1
SLT	0	0

En el Pleno también se acordó el reglamento de funcionamiento interno del Comité y los dos representantes del mismo en el Consejo de Administración, que serán de las dos centrales sindicales con mayor representatividad, Plataforma Sindical y CC OO.

Asimismo, se convino, por mayoría de los asistentes, presentar un escrito a la Alcaldesa y a los grupos políticos de PSOE y Ahora Madrid exigiendo la gestión directa del servicio de BiciMad por parte de la Empresa.

COMISIONES Y MESAS DE TRABAJO

El próximo **lunes, 25 de febrero**, estamos convocados a una **Comisión Paritaria** de Seguimiento de Convenio. **Son muchos los temas a tratar:** aplicación de sistemas de libres, permisos retribuidos, normativas pendientes, etc. Estos temas se tendrán que analizar y dar solución, siempre pensando en lo mejor para todos los trabajadores de nuestra Empresa. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos requerido una **Mesa de Igualdad para dar solución a varias peticiones de trabajadores/as de la Empresa**. En dicha petición **remarcamos la necesidad de activar esta mesa trimestralmente para ofrecer respuesta a todos los problemas** existentes en una plantilla como la nuestra (**más de 9.500 trabajadores**). Esperaremos al resto de mesas de trabajo para **perfilear normativas y modelos de trabajo para algunos departamentos**. Es necesario articular normas para no dejar a criterio de algunos los derechos de los trabajadores de la EMT.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EMT Madrid

91 434 84 81 y 91 406 88 00 Ext:8486

csitunionprofesionalem@gmail.com

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



DSM

I N F O R M A

La falta de normativas en este departamento hace que los trabajadores estén a la interpretación de la ocurrencia empresarial. La última "ingeniosidad" de la Dirección de DSM es cambiar sustancialmente las condiciones de trabajo de los Responsables de las Bases, obligándoles a realizar en determinados momentos funciones de cobro.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** entendemos que esta acción vulnera los derechos de estos trabajadores, atribuyéndoles tareas que no van implícitas en sus funciones, ni tampoco están remuneradas.

CUADROS HORARIOS

Como ya habéis podido comprobar, son muchas las líneas que ya están ajustando los horarios en los nuevos cuadros horarios. **En lo que nos queda de mes, se estima que en 21 líneas se modifique el cuadro horario.** Esperamos que estas modificaciones palien los tiempos y frecuencias que en algunas líneas tenemos que soportar.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que, debido a un error informático, se suspende el concurso del cuadro de la línea 147. La Dirección de Servicios de Transporte nos comunica que se está trabajando para elaborar, lo antes posible, un nuevo cuadro para esta línea, a fin de sacar un nuevo concurso.

RESOLUCIÓN DEL LAUDO ELECTORAL

Como ya os informamos el pasado martes, el árbitro de elecciones sindicales ha desestimado íntegramente la impugnación arbitral interpuesta por el sindicato CGT. La ratificación en el Laudo del sindicato CGT, en relación a este proceso, solo tenía un sentido: intentar repetir un proceso electoral.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** nos alegramos de esta gran noticia.

COLORES CONTRA LA VIOLENCIA

Colores contra la Violencia es una Carrera solidaria que se celebra en las principales ciudades españolas en el marco de las campañas **ÚNETE** y **He For She** de Naciones Unidas.

Los beneficios íntegros se destinan a proyectos para el empoderamiento y la prevención de la violencia de género en España, Kenia y la India.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:

